

Iritzia

Behatokia

POR Iñaki Anasagasti



Una asignatura pendiente

Fue muy meritoria la iniciativa del Parlamento Navarro de reconocer y poner una placa en recuerdo de todos los alcaldes, concejales y cargos perseguidos y fusilados por los militares sublevados hace ahora ochenta años

QUIZÁS el Parlamento Vasco y Eudel deberían tomar una iniciativa parecida. Es una asignatura pendiente.

Me ha venido a la memoria al haber fallecido el jueves 22 de abril Joseba Solabarrieta. Tenía 93 años y era uno de los hijos del alcalde de Ondarroa de 1931 a 1936. Permítanme contar aquella historia paradigmática. Es una más de las centenares que vivió nuestro pueblo y que se están disolviendo en la niebla del paso del tiempo.

Con el arquitecto Bastida, amigo del ministro Prieto, y gentes del pueblo, el alcalde sacó adelante la dársena interna que convirtió a Ondarroa en uno de los puertos punteros del Cantábrico. Pero estalló la guerra y aquello cambió su vida. Las tropas sublevadas avanzaban. El 1 de octubre se aprobó en el Parlamento de Madrid el primer Estatuto de Autonomía. Había que elegir un presidente que formara ese gobierno y, a falta de posibilidad de elección popular, se convocó a todos los representantes de los ayuntamientos vascos para que se eligiera un lehendakari. De esta manera fue designado José Antonio de Aguirre y Lekube, antiguo alcalde de Getxo y diputado en Cortes. Solabarrieta estuvo votando aquella histórica jornada del 7 de octubre en la Casa de Juntas de Gernika.

Sin embargo, ya no pudo volver al pueblo del

que era alcalde, a la localidad que presidía y que se encontraba a pocos kilómetros. Estaba el primero en la lista para ser fusilado. Mientras Aguirre era nombrado lehendakari en Gernika, en Ondarroa se reunió el ayuntamiento de forma fraudulenta bajo la presidencia de Juan Bautista Beitia, que constituyó un nuevo consejo municipal: el franquista. Aquel robo iba a durar 43 años. Todos los funcionarios del ayuntamiento fueron destituidos. La orden argumentaba lo siguiente: "Completa depuración de los funcionarios y empleados públicos, mediante la renovación absoluta y la sustitución de los desafectos, por quienes por su constante patriotismo y sana ideología no infundan la menor sospecha sino todo lo contrario, es decir, una adhesión franca y manifiesta hacia el Movimiento salvador encaminado a la regeneración de España". Y cayó la larga noche de la dictadura y represión. Se abolió el Concerto Económico para Gipuzkoa y Bizkaia por "provincias traidoras", se eliminó la autonomía y se aprobó un decreto ignominioso de responsabilidades políticas para quienes no se sublevaron ni conculcaron la ley.

La casa del alcalde fue saqueada. La zapatería, desvalijada. Todas sus pertenencias, incautadas; su fábrica de conservas, ocupada; su tienda y su pequeño banco, desbaratados; sus acciones y participaciones en los pesqueros y astilleros, bloqueados. El alcalde y su familia se quedaron con el cielo arriba y la tierra abajo. Como muchos. Y en esa orgía de latrocinio, violencia y muerte, sus propios compañeros de corporación, obedeciendo una orden militar, le usurparon su mandato popular. Había llegado a Ondarroa la cruel dictadura del general Franco. La mujer del alcalde, caminando por monte y entre peñas, se vio forzada a dejar su propio pueblo.

Franco, aquel militar sanguinario, tenía que demostrar por la fuerza que la culpa de su propia sublevación la tenían los "rojo-separatistas". A tal efecto, el 9 de febrero de 1939 redactó una ley de responsabilidades políticas. Su preámbulo aclaraba que su objeto no era otro que "liquidar las culpas de este orden contraídas por quienes contribuyeron con actos u omisiones a forjar la subversión roja, a mantenerla durante más de dos años y a entorpecer el triunfo del Movimiento Nacional. Se traducirá en efectivas prácticas las responsabilidades civiles de las personas culpables". Los Tribunales compuestos por militares, magistrados y Falange española actuaran con arreglo al ritmo del Movimiento Nacional. También se aplicará a las personas que después del 18 de julio se hayan opuesto

al Movimiento Nacional con sus actos o con su pasividad". Seguidamente se declaraban fuera de la ley a todos los partidos políticos y sociales que integraban el Frente Popular, "las organizaciones separatistas y todas aquellas que se hayan opuesto al Movimiento Nacional".

No contento con esto, nombraba uno a uno todos los partidos entre los que se encontraba el "Partido Nacionalista Vasco, Acción Nacionalista Vasca y Solidaridad de Trabajadores Vascos". En el capítulo segundo, quedaban "incursos en responsabilidad política y sujetos a sanción los que habían desempeñado cargos o representaciones de carácter público o privado". El propio Franco firmó esta ley en Burgos, una ley de responsabilidades políticas que era un decreto personal, donde de un plumazo quedaron derogadas el resto de leyes. Lógicamente, con semejante amenaza, que costó la vida a tanta gente, nuestro alcalde lo tenía claro y comenzó a preparar su viaje a Venezuela. Recuperó a sus hijos, que estaban como "niños de la guerra" en Bélgica, y con ayuda del Gobierno vasco preparó su viaje a Venezuela. En aquella época, la Guerra Mundial ya se había iniciado en Polonia, Francia estaba a punto de caer y la amistad de Franco con Hitler era tan manifiesta que no auguraba nada bueno.

En enero de 1940, reclamó Solabarrieta de la Caja de Ahorros Vizcaína que le fueran devueltos los depósitos que mantenía en la institución financiera. El contador de la Caja le remitió a la ciudad de Larressore, donde vivía con su familia, la siguiente respuesta: "Bilbao 24 de Enero de 1940

Sr. Don José María Solabarrieta
Maison Deudarieta
LARRESSORE B.P. (FRANCE)

Muy Sr. nuestro:

Acusamos a Vd. recibo de su att. 12 del corriente, debiendo manifestarle en su contestación, que no nos es posible acceder a sus deseos, debido a que el saldo que arroja su cuenta está bloqueado.

De Vd. atto. ss.ss."

Jamás le devolvieron lo que era suyo. Aquel latrocinio de bancos y cajas de ahorro sigue impune. La BBK sigue teniendo esa deuda. Es otra asignatura pendiente.

¿Qué podía hacer ante tan incierto presente, sin posibilidad de volver a Ondarroa y con el estallido de una guerra mundial?

La Guerra Mundial era un hecho. Francia estaba dividida. Las comunicaciones eran penosas pero, a sus 56 años, con su mujer y cuatro hijos, el alcalde se fue a Marsella. ¿Qué podía hacer ante tan incierto presente, sin posibilidad de volver a Ondarroa y con el estallido de una guerra mundial?

Llegaron a Marsella. El barco era un carguero francés, el *Commissaire Rammel*, cuyo cometido era recoger a la tropa francesa, a cuantos marinos se encontrasen en Tahití. Debía pasar el canal de Panamá en un viaje complicado con Italia en guerra, viajando sin luces y con las provisiones, que cargaron en Argel, muy medidas para llegar cuanto antes. Además de la familia Solabarrieta iban otros vascos como el cartelista del nacionalismo Nik-Kintana, los Arozena, Burgaña, Landa, Salutregi, Berroeta y Albert. Berroeta se pasaba el día sacando fotografías, pero todos decían que aquel trasto no tenía rollo.

Con el riesgo de ser interceptados y hundidos por algún submarino o atacados por algún acorazado arribaron a Panamá. Estuvieron tres días en aquel país soportando un calor húmedo atroz. Afortunadamente, un mutrikoarra, les arregló los papeles. Siempre hay un vasco providencial en cada sitio. Este era medio contrabandista, expelotari y relacionado en una serie de negocios. Logró que un pequeño barco holandés que iba costeano el continente les sacara de allí. Pararon en Barranquilla (Colombia) para llegar de noche al puerto de la Guaira en el litoral venezolano. Como era de noche, se veía mucho movimiento. Aquello parecía un paño pujante. Al día siguiente, contemplaron un panorama totalmente distinto. Casuchas que llamaban ranchos y un paisaje desolador muy distinto al que habían dejado. Pero no les importó. Allí, otro vasco animoso y original, de Getaria, Silvestre Isasti, les invitó a un vermut y con aquel traguito empezó para el alcalde de Ondarroa la vida en el trópico. Era el 24 de junio de 1940, día de la batalla de Carabobo que selló la Independencia de Venezuela de la monarquía española.

Joseba (GB), hijo del alcalde, iniciaba una nueva vida en el trópico, donde viviría 50 años. En el Centro Vasco de Caracas, pueblo grande, conoció a Esther Aznar, hija del consejero de Industria Santiago Aznar. Y allí se casaron y rehicieron la vida de unos exiliados aventados de su patria. Es una de las muchas historias desconocidas. Lo que está pasando con los refugiados sirios no es ajeno a la historia de nuestro pueblo. Y conviene recordarlo.